



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Al servicio y fortalecimiento de la Educación Superior

Informe de Actividades

2014

Secretaría General Ejecutiva

Marzo, 2015



Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General Académico

Mtra. Yolanda Legorreta Carranza
Director General de Asuntos Jurídicos

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo
Director General de Vinculación Estratégica

Lic. Fernando Ribé Varela
Director General de Administración

Presentación

En atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII y el Artículo Trigésimo Tercero, fracción VII, del Estatuto General de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva somete a la consideración del Consejo Nacional el informe de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2014.

El informe anual de actividades, además de atender una responsabilidad legal, representa un ejercicio de rendición de cuentas frente a las instituciones asociadas.

A continuación se presenta un balance general de los avances logrados en los proyectos que integraron el Programa de Trabajo 2014 y cuyos resultados fueron reportados por cada una de las unidades responsables que integran la Secretaría General Ejecutiva.

Los reportes de avance de los proyectos se presentan organizados por los siguientes ejes de gestión:

1. Coordinación de las actividades de los órganos colegiados
2. Representación de los intereses de las instituciones asociadas
3. Atención a las necesidades académicas y de gestión de las instituciones asociadas
4. Ampliación de la membresía de la ANUIES
5. Acciones para la integración y el desarrollo del sistema de educación superior
6. Reconocimiento y difusión de los avances y logros de las asociadas
7. Vinculación y colaboración entre las instituciones asociadas
8. Vinculación con organismos afines en el ámbito nacional e internacional
9. Acciones para fortalecer la capacidad de la Secretaría General Ejecutiva

1. Coordinación de las actividades de los órganos colegiados

1.1. Sesiones de los órganos colegiados

Objetivo general. Coadyuvar en el buen funcionamiento de los órganos colegiados de la ANUIES.

Resultados alcanzados

Las sesiones de los órganos colegiados nacionales y regionales de la ANUIES se desarrollaron según lo establecido en su Estatuto en el número de sesiones previstas y de conformidad con los procedimientos y protocolos establecidos por la Asociación.

- En este sentido, se realizaron:
 - Dos sesiones ordinarias de la Asamblea General.
 - Cuatro sesiones ordinarias del Consejo Nacional.
 - Dos sesiones ordinarias del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.
 - Dos sesiones ordinarias del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines.
 - Una sesión del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines.
 - Dos sesiones ordinarias de cada Consejo Regional y dos extraordinarias del Consejo Regional Centro Occidente.

2. Representación de los intereses de las instituciones asociadas

2.1. Hacia un nuevo modelo de financiamiento de las instituciones públicas de educación superior con proyección plurianual

Objetivo general. Establecer mejores condiciones para el financiamiento de la operación, el desarrollo académico y la mejora de la calidad de la educación en las instituciones públicas de educación superior, con base en un modelo de financiamiento que dé certidumbre y confianza para la planeación de metas de mediano y largo plazo.

Resultados alcanzados

Los días 22 y 23 de mayo, se llevó a cabo la reunión de planeación estratégica “Financiamiento de la educación superior: Análisis de la situación financiera de la Universidad e identificación de alternativas de solución”, cuyos resultados permitieron documentar, con la participación de rectores y responsables de las finanzas universitarias, los principales problemas y líneas de acción para atender la actual situación.

Asistieron rectores y responsables del área financiera de 38 universidades, mediante este ejercicio participativo, se logró integrar conocimiento disperso sobre la problemática del financiamiento a las universidades públicas.

En una primera etapa, se llevaron a cabo intervenciones por parte de los rectores de las Universidades Autónomas de Aguascalientes, de Yucatán, de Sinaloa, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad de Guadalajara.

La Comisión de financiamiento está integrada por representantes de 12 universidades públicas, 2 tecnológicas y un centro de investigación.

Posteriormente se identificaron los factores externos que afectan significativamente el financiamiento a las UPE y se describió la situación actual del financiamiento a las universidades públicas estatales. El segundo día de trabajo se focalizó en la exploración de soluciones.

Instalación de la Comisión de Financiamiento de la ANUIES

- En la Sesión Ordinaria 2.2014 del Consejo Nacional de la ANUIES, celebrada el 19 de junio de 2014 en la Universidad Anáhuac, se presentaron los avances logrados y se emitió el Acuerdo 14.2.8, mediante el cual se crea la Comisión encargada de dar seguimiento a la propuesta de la ANUIES en materia de financiamiento.

El 17 de octubre se instala formalmente la Comisión de Financiamiento de la ANUIES y se establecen los acuerdos iniciales para integrar un Programa de Trabajo para el periodo 2014-2015.

- Integran esta Comisión representantes de: la Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma del

Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Yucatán, Instituto Tecnológico de Mérida, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.

- Se designa como Coordinador de esta Comisión al Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES.
- Este proyecto continuará su desarrollo durante 2015.
- Se acelerará la generación de propuestas sobre los componentes del modelo mediante la integración de un grupo técnico de académicos expertos en la materia.

2.2. Convenio de asignación de recursos federales SEP – Estados – IES

Objetivo general: Proponer un modelo de convenio general para la asignación de recursos federales mediante el cual se garantice el cumplimiento de los compromisos adquiridos por instancias de gobierno como la SEP y, sobre todo, por los poderes ejecutivos de las entidades del país, de tal forma que las instituciones públicas de educación superior cuenten con certeza y suficiencia financiera.

Resultados alcanzados

Atendiendo las observaciones realizadas por las universidades públicas estatales, se elaboró una propuesta de Convenio que contenía ajustes que clarificaban el proceso de ministración de recursos y hacían explícito el uso de los mismos para atender los compromisos académicos de la educación media superior y el posgrado. Aunque no fue atendido en su totalidad, los cambios atendidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior significan un primer avance.

3. Atención a las necesidades académicas y de gestión de las instituciones asociadas.

3.1. Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)

Objetivo general. Apoyar con acciones pertinentes y con recursos financieros los proyectos de mejora de la calidad de la educación de las instituciones asociadas que atiendan la Convocatoria 2014.

Resultados alcanzados

Para mejorar el impacto en el desarrollo del Programa y favorecer los procesos de formación de los estudiantes, se llevó a cabo un proceso de rediseño conceptual del PAFP y de los procesos de formulación, evaluación y asignación financiera a los proyectos a partir de la Convocatoria 2014 del PAFP.

Durante el mes de marzo de 2014, se llevó a cabo una consulta en línea a las 92 instituciones favorecidas por el Programa en la Convocatoria PAFP 2013.

- Los resultados de la encuesta permitieron conocer la opinión de los representantes de las instituciones que han sido beneficiadas por el PAFP, las que resultaron útiles para fortalecer el Programa y mejorar su incidencia en la formación profesional de los estudiantes. De ésta forma, la Convocatoria 2014, experimentó cambios importantes en su diseño conceptual y operativo.

El 30 de abril de 2014, fue publicada la Convocatoria del PAFP en la página web de la ANUIES.

- Se invitó a las instituciones públicas asociadas a continuar mejorando sus procesos de formación profesional, llevando a cabo un análisis de sus acciones educativas, de los resultados obtenidos y del grado en que se está alcanzando el perfil de egreso previamente definido en sus planes y programas de estudio, a través de un diagnóstico crítico de los procesos de formación profesional, las instituciones interesadas presentaron

*109 instituciones de educación superior públicas asociadas presentaron su proyecto institucional.
81 proyectos fueron evaluados favorablemente y apoyados con recursos para su desarrollo.*

proyectos académicos que contribuyen a mejorar el aprendizaje de los alumnos e incrementan sus habilidades y competencias profesionales.

Se elaboraron lineamientos para la formulación y desarrollo de los proyectos del PAFP 2014, los que apoyaron a las instituciones interesadas en comprender los cambios en el Programa y les facilitó la formulación de los proyectos.

Para llevar a cabo la formulación de los proyectos institucionales fue requisito indispensable, la participación de los representantes institucionales en el Taller Nacional para la formulación de proyectos institucionales, el cual se realizó el día 6 de junio de 2014 en las instalaciones de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del Instituto Politécnico Nacional.

- Asistieron más de 145 personas, provenientes de 114 Instituciones, de las 115 que manifestaron su interés en participar en la Convocatoria PAFP 2014. Durante el taller se abordaron diversos aspectos de la Convocatoria y los Lineamientos para la formulación de proyectos, haciendo especial énfasis en:
 - El objetivo y los alcances del Programa de Apoyo a la Formación Profesional 2014.
 - El diagnóstico del proceso de formación profesional de los estudiantes.
 - Las recomendaciones para la formulación de proyectos institucionales.
 - El procedimiento para el uso y comprobación de recursos.

El registro de los proyectos institucionales se llevó a cabo a través del Sistema de Gestión del PAFP, para lo cual se les hizo llegar, vía correo electrónico los datos de acceso (usuario y contraseña) a los representantes institucionales debidamente acreditados.

Para realizar la evaluación de 109 proyectos de manera imparcial y objetiva, se integraron 11 Comités de pares académicos, integrados por 34 académicos de reconocido

prestigio adscritos a diversas instituciones asociadas y 11 Coordinadores representantes de la

56.9 millones de pesos distribuidos entre 47 institutos tecnológicos, 21 universidades públicas estatales, 5 universidades tecnológicas, 4 universidades públicas federales y 4 universidades públicas con apoyo solidario.

Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. Los resultados de la evaluación fueron los siguientes:

- 81 proyectos resultaron evaluados favorablemente y recibieron apoyos económicos en función del puntaje logrado.
- No recibieron recursos por su evaluación desfavorable 28 proyectos, señalando en el dictamen las áreas de oportunidad e invitando a las instituciones a mejorar sus diagnósticos y propuestas para el próximo año.

El monto distribuido entre las instituciones favorecidas ascendió a 56.9 millones de pesos.

- El total de las instituciones apoyadas se encuentran concentradas en 31 entidades federativas.
- Los recursos destinados para el desarrollo de los proyectos fueron desde 400 mil y hasta un millón de pesos de acuerdo a los puntajes obtenidos en la evaluación.

Las instituciones beneficiadas deben presentar tres informes cuatrimestrales, lo que permitirá dar seguimiento al avance en el cumplimiento de sus metas y al uso de los recursos otorgados.

3.2. Programa de formación continua para personal académico, administrativo y directivo de las IES

Objetivo general. Coadyuvar en la formación, actualización y perfeccionamiento de conocimientos, habilidades y capacidades del personal académico y de los funcionarios de las instituciones asociadas, mediante acciones en las modalidades presencial y a distancia con altos estándares de calidad.

Resultados alcanzados

Durante el año se impartieron 273 cursos de formación continua para personal académico, administrativo y directivo de instituciones de educación superior, brindando atención a más de 5 mil participantes.

Con el propósito de actualizar la oferta de servicios de formación continua, se realizó un análisis del registro de cursos impartidos en el año anterior. Asimismo, se definieron cuatro ejes para el desarrollo de nuevos programas: 1) Formación para la docencia en los niveles medio superior y superior; 2) Formación para la gestión universitaria; 3) Capacitación sobre programas de apoyo para la educación media superior y superior (políticas públicas), y 4) Acciones formativas de soporte a los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Durante 2014 se impartieron 273 cursos de formación continua, en beneficio de más de 5 mil participantes.

Avance del 60% en el desarrollo del Proyecto Aula Virtual de Formación Continua, respecto al cual se lograron los siguientes avances:

- Desarrollo de la propuesta de modelo de formación en línea.
- Diseño y configuración de la plataforma informática en la que operará el Aula Virtual.
- Diseño del prototipo de curso en línea (propuesta didáctica, gráfica y de uso de recursos tecnológicos).
- Selección y adaptación del sistema para atención a usuarios en línea.

Respecto al programa de trabajo derivado del Convenio ANUIES – INTELMEX, se diseñó el micro sitio de la ANUIES en la plataforma Académica y se dio seguimiento a la incorporación de la Revista de la Educación Superior en la sección Biblioteca de la misma plataforma.

A fin de explorar oportunidades de colaboración en materia de formación continua, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

3.3. Programa para la formación de docentes de educación media superior

Objetivo general. Formar a 22,000 docentes del nivel medio superior en competencias docentes.

Resultados alcanzados

Realización del Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior.

- Actualización del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior con el fin de dirigir los contenidos del diplomado hacia la certificación de competencias docentes.
- Publicación de la Convocatoria de la séptima generación, en la que participaron 55 instituciones asociadas, atendiendo a un total de 7,490 docentes.
- Publicación de la Convocatoria para la séptima generación Bis, en la que participaron 50 instituciones asociadas, atendiendo a un total de 15,032 docentes.
- Gestión ante la Secretaría de Educación Pública de un nuevo procedimiento para el Programa de Certificación Docente del Nivel Medio Superior (CERTIDEMS).

El Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, benefició a 22,522 participantes.

Fortalecimiento de la formación de competencias docentes en los profesores de las instituciones que imparten educación media superior para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

3.4. Programa de formación para la enseñanza del inglés

Objetivo general. Generar una propuesta que dote a las instituciones asociadas de los instrumentos, para que sus estudiantes adquieran las capacidades de aplicación práctica de la lengua inglesa que les permita un acceso fácil y rápido a las exigencias de su formación, así como a oportunidades de empleo profesional, cultural y de relaciones.

Resultados alcanzados

Integración de una propuesta de especialistas para conformar el Comité académico encargado de analizar y proponer las mejores prácticas en la enseñanza del idioma inglés en México.

Definición de una propuesta de términos de referencia para la operación del grupo de especialistas.

En octubre de 2014 se presentó una propuesta reformulada que reconoce la relevancia que, en un contexto de creciente internacionalización de la vida académica y profesional, adquiere el conocimiento y manejo competente de una lengua extranjera como el Inglés, en la medida en

la que contribuye a una mejor formación y permite al estudiante mayores oportunidades de incorporación al ámbito laboral.

Este proyecto se retoma en el Programa de Trabajo 2015.

3.5. Programa para mejorar habilidades de comunicación oral, escrita y de razonamiento matemático de los alumnos de las instituciones de educación superior

Objetivo general. Instrumentar un programa piloto para mejorar las habilidades de comunicación oral, escrita y de razonamiento matemático de los alumnos de las instituciones asociadas, que les permita enfrentar exitosamente los retos que plantean la formación y la actividad profesional del mundo actual.

Resultados alcanzados

Ante la experiencia de trabajo con el nivel medio superior, así como con el propósito de atender las urgentes necesidades de apoyo a la formación de sus estudiantes, este proyecto se transformó en el Programa Interinstitucional de Docencia Colaborativa en la Educación Media Superior Universitaria, del cual se informa a continuación.

3.6. Programa Interinstitucional de Docencia Colaborativa en la Educación Media Superior Universitaria

Objetivo general. Contribuir a la mejora de la educación media superior universitaria, mediante el diseño de una propuesta de transformación orientada hacia su fortalecimiento e innovación, que genere un modelo de desarrollo apropiado a su contexto, estructura y perfiles de sus estudiantes.

Resultados alcanzados

Durante el primer semestre se logró el diseño del programa piloto sobre docencia colaborativa en la educación media superior.

- Realización los días 20 y 21 de marzo de un Taller para la integración de un diagnóstico e identificación de líneas de acción para el desarrollo de la educación media superior universitaria, en el que participaron 58 representantes de instituciones que ofertan este nivel educativo.

Se publicó la memoria: Reunión de reflexión y análisis sobre el presente y futuro de la Educación Media Superior Universitaria.

- Participación en el Foro Nacional de Consulta para la revisión del Modelo Educativo de Educación Media Superior convocado por la Secretaría de Educación Pública a través de la ponencia titulada "La educación media superior universitaria. Elementos para su transformación".
- Diseño del Programa Interinstitucional de Docencia Colaborativa en la Educación Media Superior Universitaria.

Participación de las instituciones propuestas para la instrumentación del Programa en 2015.

- Emisión de una Convocatoria a siete instituciones asociadas que ofrecen educación media superior para instrumentar el Programa Interinstitucional de Docencia Colaborativa.
- Definición de las modalidades de operación del Programa a través de una reunión con los representantes de las siete instituciones participantes.
- Definición del plan académico a seguir en la formación de representantes de sede que se impartirá en el primer semestre de 2015.
- Establecimiento de criterios para el ingreso de 3 a 5 planteles por institución.

Con la puesta en marcha del Programa, se espera que alumnos y docentes de la educación media superior estén en condiciones de desarrollar mayores capacidades relacionadas con la escritura argumentativa, con el razonamiento matemático y con la aplicación de estos conocimientos en la resolución de problemas pedagógicos y didácticos.

3.7. Problemática de los Profesores de Tiempo Parcial

Objetivo general. Elaborar un diagnóstico de la situación del profesorado de tiempo parcial, que reconozca el papel que desempeña este tipo de personal e identifique los problemas, las oportunidades y los retos que enfrenta para el ejercicio de la profesión académica en la educación superior en México y en el contexto internacional.

Resultados alcanzados

Establecimiento de las bases para realizar el diagnóstico de la situación del profesorado de asignatura y de tiempo parcial de las instituciones asociadas.

- Instalación de la Comisión, integrada por siete representantes institucionales y dos asesores.
- Diseño de un instrumento para la obtención de la información de 46 instituciones públicas asociadas, en tres dimensiones: condiciones académicas, condiciones laborales e información cuantitativa sobre plantilla de profesores de tiempo parcial.
- Sistematización y análisis de la información aportada por las instituciones.

Establecimiento de los criterios para la conceptualización y el reconocimiento del papel que desempeña el profesorado de asignatura en el contexto de la profesión académica.

- Identificación y consulta de literatura sobre la situación de este tipo de personal en el contexto internacional.
- Identificación de la evolución de las disciplinas y la orientación de los programas.
- A partir del cruce de las condiciones laborales y las académicas, conocer la complejidad de un actor “no reconocido”: el profesor por hora.

Identificar, a partir de los resultados alcanzados, el perfil los profesores de asignatura, las formas de ingreso, promoción y permanencia según las legislaciones institucionales.

Caracterización de las necesidades de formación, aportaciones, funciones, reconocimiento y apoyo que requieren los profesores de asignatura.

Determinación del tipo de apoyos institucionales necesarios para el fomento de la docencia, investigación, vinculación y extensión de los profesores de asignatura.

3.8. Sexto Encuentro Nacional de Tutoría

Objetivo general. Propiciar un balance crítico sobre la tutoría para apreciar sus avances, logros y desafíos, en tanto instrumento de política educativa.

Resultados alcanzados

Del 10 al 13 de noviembre de 2014, se efectuó el Sexto Encuentro Nacional de Tutoría, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México.

- Se llevaron a cabo 13 talleres dirigidos a tutores y 3 a estudiantes, con un total de 387 participantes.
- Se realizaron 38 mesas de trabajo, con un total 174 ponencias presentadas, 83 carteles y 12 materiales audiovisuales, de aproximadamente 61 instituciones de nivel medio superior y superior.
- Fueron recibidas un total de 266 contribuciones, 2 conferencias magistrales, 5 mesas de expertos y una de estudiantes, además de 5 presentaciones de libros.

En el Sexto Encuentro Nacional de Tutoría participaron 64 instituciones de educación superior, 58 públicas y 6 particulares.

Contribución de la ANUIES en la realización del Encuentro Nacional de Tutoría, con la participación de conferencistas e instructores de talleres.

- Aportación de un monto de \$100,000.00 pesos para gastos de participación de conferenciantes invitados.
- Definición de los temas a tratar, elaboración de la Convocatoria, selección e invitación de conferencistas y especialistas participantes en debates.
- Organización y participación en el proceso de dictamen de contribuciones.
- Diseño de la dinámica y organización de mesas de debate con los especialistas invitados.

- Elaboración del Programa Académico.

Se contó con la participación de instituciones de las seis regiones ANUIES.

- Noroeste 10, Noreste 11, Centro Occidente 11, Centro Sur 15, Sur Sureste 9 y Metropolitana 8

Aunque se han logrado avances en la consolidación del Programa Institucional de Tutoría, se requiere seguir trabajando en la propuesta del marco jurídico, en los criterios de evaluación del desempeño del tutor y las condiciones normativas, con la finalidad de fortalecer las políticas académicas en las instituciones.

Un logro importante ha sido integrar la tutoría dentro del currículo y el establecimiento de estrategias de intervención que respondan a las necesidades y al contexto de los alumnos.

Se insistirá en la necesidad de conocer mejor al estudiante en el contexto actual para comprender sus expectativas y preocupaciones, y analizar la pertinencia de los modelos educativos vigentes frente a la dinámica del contexto social.

3.9. Programa de Producción Editorial

Objetivo: Alcanzar los más altos parámetros de calidad editorial en las publicaciones impresas y digitales, conforme a las exigencias de la normatividad académica vigente, así como lograr la más amplia y eficiente distribución y difusión de las mismas.

Resultados alcanzados

Implementación de los mecanismos y procedimientos para la renovación de la dirección e integración de los órganos colegiados de la Revista de la Educación Superior (RESU), la publicación oportuna, gestión y el establecimiento de una plataforma digital que garantice el proceso de edición, así como el fortalecimiento del proceso de dictaminación para lograr la indexación de la revista y su registro en padrones relevantes.

- Conformación de los órganos consultivos de la RESU: Consejo y Comité editoriales.
- Formalización del convenio con Elsevier.

- Implementación de la plataforma digital para garantizar el proceso de edición de la RESU, así como la capacitación para manejar su gestión electrónica.
- Fortalecimiento del proceso de dictaminación ciega.
- Implementación de la página web (www.resu.anuies.mx) de la RESU.
- Trámite del International Standard Serial Number (ISSN) para la versión electrónica de la RESU, así como la reserva de derechos.

Publicación de los títulos de aquellas ediciones aprobadas por los órganos colegiados editoriales, en el marco de la nueva política editorial de la ANUIES que pondera la calidad y el rigor académico.

- Conformación del Comité Editorial de la Colección Biblioteca de la Educación Superior (BES) y de un cuadro riguroso de dictaminadores.
- Actualización del manual editorial para que los postulantes conozcan las bases y adecuen sus textos en cuanto a contenidos, estructura, extensión, formato y referencias bibliográficas.

Edición de 19 títulos: 4 números de la RESU, 6 obras Colección BES, 4 obras Colección Temas de Hoy, 4 obras Documentos ANUIES y un Anuario Estadístico de la educación superior.

- Actualización del catálogo de publicaciones para la difusión del acervo editorial y sus novedades.
- Publicación de 4 títulos de la colección Temas de Hoy.
- Edición en proceso de los 3 títulos restantes de la colección Estados del Conocimiento, coeditada con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).
- Última fase del proceso de edición de los Documentos Normativos de la ANUIES.

Ampliación y modernización de las opciones de acceso al acervo editorial de la ANUIES para académicos especialistas y público en general.

- Establecimiento de un convenio gratuito con Apple para la venta electrónica de las publicaciones de la ANUIES en plataformas como: Apple Store, Amazon y Google.

- Gestión de los permisos para la publicación de 100 títulos.
- Generación de fichas de la RESU para su incorporación al sitio de consulta de Intelmex, a partir de la firma de un convenio con Fundación Telmex.
- En proceso, la contratación de un espacio en el directorio de enlaces Sitios Fuente.
- Conformación de la Biblioteca Virtual y la librería de la ANUIES en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Fortalecimiento de las estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones a fin de alcanzar el mayor número de foros y espacios relevantes de exposición del acervo editorial, garantizando actividades paralelas de presentación de las novedades editoriales.

- Participación en foros de exposición y difusión del acervo editorial, así como la presencia en diversas actividades, ferias y encuentros académicos.
- Participación de la ANUIES en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, y en las ferias Internacional del Libro Universitario de la Universidad Veracruzana y Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Participación en el Congreso Internacional Educación y Evaluación efectuado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la Reunión Nacional de Responsables de Cooperación celebrada en la Universidad Autónoma de Chiapas y en el Tercer Foro Nacional de Servicio Social de la ANUIES en el Instituto Politécnico Nacional.
- Realización de 7 presentaciones editoriales: la Colección BES; el número 169 de la RESU; el Anuario Estadístico; Los estudiantes y la Universidad, de Carlota Guzmán; el Informe Patlani, coordinado por Alma Maldonado; Evaluación y acreditación de programas académicos en México, coordinado por Angélica Buendía; Panorama histórico de la educación superior francesa, de Gabriela Navarro Díaz de León.
- Difusión de presentaciones y novedades editoriales, en coordinación con el área de Comunicación Social.
- La ANUIES estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2014 con su acervo editorial y 3 presentaciones de libros agendadas.

Promoción en la comunidad académica para la elaboración de documentos que se publiquen a través del Programa editorial de la ANUIES y contribuyan al desarrollo de los niveles medio superior y superior.

- Publicación del texto *Los programas institucionales de tutoría*.
- Publicación del *Informe Patlani*, acerca de la movilidad estudiantil.
- Inicio de la colección *Documentos ANUIES*, con la publicación titulada: *Habilidades lingüísticas de los estudiantes de primer ingreso a las Instituciones de Educación Superior del Área Metropolitana de la Ciudad de México*.

Atención a las necesidades académicas y de gestión de las instituciones asociadas.

- Coordinación y operación de la donación de un acervo bibliográfico (221 títulos) con Siglo XXI Editores a las instituciones asociadas: cerca de 100 títulos y de 50,000 ejemplares.
- Asistencia a las reuniones de planeación y programación del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

3.10. Programa de educación superior abierta y a distancia

Objetivo general. Integrar y coordinar, en un programa de alcance nacional, los esfuerzos y recursos orientados a constituir la educación a distancia como una alternativa efectiva para contribuir con calidad, pertinencia y equidad en la ampliación de la cobertura y la atención al rezago educativo.

Resultados alcanzados

Durante el año se lograron avances en tres líneas de acción del programa: propuesta de contenidos para el proyecto de normatividad, metodología para realizar un diagnóstico nacional y propuesta de acuerdo de bases conceptuales en materia de educación superior abierta y a distancia, en torno a las cuales se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Conformación del Grupo Asesor en Educación a Distancia (GAED), en el que participan representantes de autoridades educativas y expertos en la conducción de programas de educación superior a distancia en instituciones con reconocido avance, prestigio y aportaciones en la materia.
- Revisión y análisis de la literatura y antecedentes de esta modalidad educativa.
- Revisión y análisis de los documentos de trabajo en la materia, elaborados por otras instancias.
- Discusión y consenso con los integrantes del GAED sobre los alcances esperados en cada línea de acción.
- Desarrollo de propuestas.
- Celebración del Foro de Consulta con los representantes de alrededor de 50 instituciones miembros del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD), en donde se discutieron los documentos de trabajo los días 6 y 7 de noviembre de 2014.

Por otra parte, en mayo del año que se reporta, la Asamblea General de Asociados del Sistema Nacional de Educación a Distancia A.C. (SINED) ratificó al Secretario General de la ANUIES como presidente de ese órgano de gobierno, y en junio del mismo año se asumió también la Coordinación General del SINED.

A partir de lo anterior, se gestionó la realización de una auditoría externa a cargo del auditor independiente Salles Sainz Grandt Thornton, que abarcó los años de 2010 a 2013 y el periodo del primero de enero al 30 de junio de 2014. Asimismo, con la participación de un grupo de especialistas en los ámbitos educativos, tecnológico y contable, se llevó a cabo la revisión y diagnóstico de los proyectos auspiciados por el SINED durante el mismo periodo. Tanto el informe de auditoría como el diagnóstico de proyectos, representan insumos informativos necesarios para la toma de decisiones respecto del futuro de esa Asociación, por parte de sus miembros.

4. Ampliación de la membresía de la ANUIES

4.1. Procedimiento y requisitos de ingreso a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Objetivo general. Concluir y proponer al Consejo Nacional, para su eventual aprobación, el nuevo procedimiento, los requisitos de ingreso y la adecuación de la tipología de instituciones de educación superior de la ANUIES, los cuales, si así lo dispone este órgano colegiado, orientarán y encauzarán el ingreso de nuevas IES.

Resultados alcanzados

Aprobación y publicación del documento “Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C.” con sus anexos 1 y 2, el 1° de abril del 2014.

- Alineación de requisitos de ingreso asociados a los dictámenes de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Eliminación del requisito de 10 años de antigüedad de las instituciones que presentan solicitud de ingreso.
- Eliminación del requisito para las instituciones particulares de certificar el nivel 4 o superior del Programa de Fomento de la Calidad de la SEP.
- Homologación de la tipología a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Implementación del documento “Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C.”, para la dictaminación de solicitudes de ingreso a la ANUIES.

5. Acciones para la integración y el desarrollo del sistema de educación superior.

5.1. Optimización del proceso de integración de información a través de los Formatos 911 para educación superior

Objetivo general. Mejorar la veracidad, oportunidad e integralidad de la información de educación superior capturada mediante el proceso de los Formatos 911.

Resultados alcanzados

Mediante un proceso ampliamente participativo y en coordinación con la SEP, se logró identificar los aspectos susceptibles de mejora del proceso y de los Formatos 911.

- Definición de los mecanismos de trabajo y alcances para la elaboración del diagnóstico entre ANUIES y la Secretaría de Educación Pública.
- Realización de un estudio para conocer la percepción sobre la problemática del proceso, estructura y contenido de los Formatos 911, a partir de un “Grupo de Enfoque”, integrado por 13 instituciones asociadas a la ANUIES.
- Diseño de un cuestionario y aplicación a los responsables de 135 instituciones asociadas a la ANUIES para conocer su percepción y sugerencias de mejora, sobre el proceso de integración de información de los Formatos 911.
- Elaboración del documento de análisis de resultados, que incluye la identificación de los aspectos susceptibles de mejora para los procesos de recolección, procesamiento, captura y uso de la información.

Queda pendiente establecer un plan de trabajo con la SEP y el INEGI a fin de complementar la propuesta de modificación del proceso e instrumentos de captura que fue emitida por la Dirección de Información y Análisis.

Colaboración con la Secretaría de Educación Pública para la implementación de los cambios propuestos en la plataforma de captura de los Formatos 911: módulo de carrera, módulo de escuela, módulo de institución y glosario.

Lograr que la información sobre el sistema de educación superior sea considerada de interés nacional por la junta de Gobierno del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el fin de dar certeza normativa y jurídica al proceso de captura de los Formatos 911.

5.2. Información estadística y análisis de la situación de la educación media superior y superior en México.

Objetivo general. Diseñar documentos de divulgación de información y análisis estadístico, aprovechando el uso de tecnologías informáticas.

Resultados alcanzados

Integrar en tiempo y forma el reporte de asignación de recursos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2015, que se determina mediante la aplicación del algoritmo de la Fórmula CUIA.

- Coordinación de los procesos de monitoreo, captura, revisión y validación de información de las 37 Universidades participantes de acuerdo con los requerimientos de indicadores de la Fórmula CUIA.
- Consolidación del reporte final de asignación de recursos mediante la aplicación del algoritmo de la Fórmula CUIA.
- Firma entre SEP y ANUIES de la minuta para la asignación de recursos y publicación de resultados de la asignación del FECES 2014.

Publicación del Anuario Estadístico de Educación Superior Ciclo Escolar 2012-2013, incluyendo resultados de análisis de indicadores.

- Programación y publicación del Anuario digital 2013: Educación Media Superior (incluye personal docente), Educación superior - TSU y Licenciatura, Educación Superior - Posgrado, y Educación Superior- Personal Docente.
- Replanteamiento y rediseño del contenido del Anuario Estadístico para la divulgación y el análisis de la información.

Actualización del documento “Clasificación Mexicana de Planes de Estudio 2014”.

- Actualización de 6 de los 8 campos de formación académica de la clasificación 2011 y desagregación de dos campo de formación, con el fin de adecuar la clasificación mexicana a los estándares internacionales.

Formulación del planteamiento del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015. Las instituciones federales presentaron un crecimiento de 4.5% real respecto a 2014, mientras que las universidades públicas estatales tuvieron un crecimiento real de 7.5%. Además, se logró que los fondos extraordinarios para las instituciones públicas presentaran un incremento real de 4.4%.

- Concertar distintas actividades de planeación presupuestal con la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SHCP, con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Educación y de Vigilancia de la Cámara de Diputados, así como con la Dirección General de Educación Superior Universitaria y la Subsecretaría de Educación Superior.
- Se generó una base de datos que concentra la información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos de la Federación de los últimos 5 años para mejorar el análisis de información financiera.
- Se desarrollaron los distintos escenarios, planteamientos y reportes correspondientes del PPEF y PEF 2015.

Se pudo constatar que la ANUIES continúa siendo reconocida como un interlocutor válido entre los distintos actores políticos y funcionarios públicos para la gestión y negociación del presupuesto federal para educación superior.

Las IES asociadas cuentan con información confiable sobre el estado de la educación superior, misma que está contenida en las bases de datos de los Anuarios digitales y se incorporan en las herramientas de búsqueda.

La clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación profesional, es utilizada por los censos de ocupación y empleo de INEGI, por el observatorios laborales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por la Comisión Interinstitucional para la formación de

Recursos Humanos en Salud de la Secretaría del ramo, por los Formatos 911 de la SEP, y en general, por todo el público usuario y tomadores de decisiones en la educación superior, por lo que la sociedad en su conjunto se ve beneficiada por su actualización.

El mecanismo de asignación, definición e indicadores de la Fórmula CUPIA, no han sido revisados desde 2008; por lo que el proceso de asignación corre riesgo de quedar obsoleto. Por ello, es necesario reflexionar, analizar y en su caso actualizar el proceso de asignación correspondientes a la Fórmula CUPIA.

Continuar con la actualización de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio 2015, para clasificar los programas bajo estándares rigurosos y con comparabilidad internacional.

A pesar de las acciones que se han llevado a cabo por mejorar el acceso y análisis de la información, el anuario y los sistemas de consulta que le acompañan, son insuficientes para que investigadores, estudiantes y tomadores de decisión puedan realizar un análisis completo sobre el desempeño de la educación superior, por lo que es necesario que el Anuario estadístico de la ANUIES trascienda a una herramienta de información que atienda las necesidades de los usuarios, cuya característica principal sea la divulgación del análisis crítico de la evolución y estado actual de la educación superior en México.

6. Reconocimiento y difusión de los avances y logros de las asociadas

6.1. Premios ANUIES 2014

Objetivo general. Reconocer públicamente a los miembros destacados de las comunidades académicas de las instituciones asociadas por sus contribuciones a la mejora de la calidad de la educación superior.

Resultados alcanzados

Realización del proceso de recepción, evaluación y dictamen de los expedientes de candidatos en sus tres categorías, para determinar a los ganadores del Premio ANUIES 2014.

- Publicación de la Convocatoria para 3 categorías del Premio.
- Integración e instalación formal de los grupos de Jurados, uno por cada categoría.

- Realización de sesiones de deliberación.
- Elaboración del informe de resultados.

El jurado estuvo integrado por 29 investigadores de reconocido prestigio en el ámbito de la educación superior.

- 11 participaron como evaluadores en la categoría Tesis de Maestría, 9 en la categoría Tesis de Doctorado y 9 en la categoría Ejercicio Docente.

Se recibieron 87 candidaturas: 40 trabajos para tesis de maestría, 32 para tesis de doctorado y 15 postulaciones regionales para el ejercicio docente.

Entrega del Premio ANUIES en sus tres categorías.

- Tesis de Maestría. Mtra. Julia González Quiroz. *Apropiarse de un quehacer. La formación de investigadores en el Departamento de Biología Celular del CINVESTAV.* Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.
- Tesis de Doctorado. Dra. Rosa Azalea Canales García. *Redes de conocimiento para el desarrollo regional en el Estado de México. El caso de la red de incubadoras de la UAEMex.* Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ejercicio Docente: Mtro. Francisco Javier García García del Instituto Tecnológico de Hermosillo; Mtra. Oralia Barboza Quintana de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Mtra. Elvira Ivonne González Jaimes de la Universidad Autónoma del Estado de México y Margarita Alina Landázuri Benítez del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Las candidaturas fueron presentadas por diversas instituciones de educación superior:

- 60 por instituciones de educación superior públicas asociadas.
- 20 por instituciones de educación superior particulares asociadas
- 7 por instituciones de educación superior no asociadas, las cuales fueron descartadas.

El Premio contribuye al reconocimiento social de los logros de las comunidades académicas y estimula el talento y el esfuerzo por mejorar el desempeño de los académicos de las instituciones asociadas.

6.2. Distintivo Vanguardia: atención a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal

Objetivo general. Reconocer a las instituciones que ofrecen la licenciatura en derecho, y que desde 2008 han ajustado sus planes y programas de estudio y adecuado su infraestructura al nuevo modelo de justicia penal.

Resultados alcanzados

El 21 de julio de 2014, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), firmaron un convenio de colaboración para coordinar acciones con el propósito de adoptar los cambios necesarios en la educación superior con motivo de la implementación del nuevo sistema de justicia penal en la República Mexicana.

Con la firma de ese instrumento, la SEP y la ANUIES manifestaron su disposición para actualizar e impulsar adecuaciones a los planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior; promover la formación de profesionales, académicos e investigadores, y proponer programas de educación continua para la capacitación y actualización de especialistas en el nuevo sistema de justicia penal.

Para estimular la innovación en los programas educativos de derecho, se creó el Distintivo Vanguardia, el cual cuenta con el aval de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.

La primera entrega de reconocimientos a las instituciones se realizó en el marco de la XLVI sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada el día 28 de noviembre de 2014 en la Universidad de Guanajuato.

Se integró el documento que permite conocer los avances y resultados que han tenido las instituciones asociadas que ofrecen la carrera de derecho.

- Se elaboró una encuesta para conocer los avances de las instituciones asociadas en la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

El Distintivo Vanguardia fue otorgado a 26 instituciones públicas y particulares por adecuar sus planes y programas de estudio al nuevo sistema de justicia

- Dicha encuesta se aplicó a las 65 instituciones asociadas que ofrecen la carrera de Derecho, solicitando información referente a la actualización y adecuación de sus planes y programas de estudio para ajustarse al nuevo sistema de justicia penal. Este ejercicio se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 2014.
- Se entregó el Distintivo a las 26 instituciones que concluyeron las adecuaciones a sus planes y programas de estudio en el marco de la XLVI Sesión Ordinaria de la Asamblea General.

6.3. Premio Nacional de Ciencias y Artes

Objetivo general. Promover la participación de las instituciones asociadas a la ANUIES en el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Resultados alcanzados

El Secretario General Ejecutivo de la ANUIES participa en su calidad de Consejero en el Consejo de Premiación, presidido por el Secretario de Educación Pública e integrado por los titulares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Autónoma Metropolitana; el Instituto Politécnico Nacional; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías; la Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y un representantes de El Colegio Nacional.

Presentación de las propuestas de jurado ante el Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes en el primer trimestre del año, a través de las instituciones asociadas.

- Emisión de la Convocatoria a las instituciones asociadas, con el apoyo de los Consejos Regionales de la ANUIES.
- Apoyo a la gestión del Consejo del Premio Nacional de Ciencias y Artes para la participación de los jurados propuestos por la ANUIES en cada uno de los campos

El Premio Nacional de Ciencias y Artes distinguió a 10 personalidades destacadas dentro de 7 categorías.

de participación.

Ante Notario Público, se eligió a 42 personalidades destacadas que integraron el Jurado para analizar 169 candidaturas.

- La ANUIES postuló 31 académicos para conformar los jurados de las categorías, como resultado de una consulta realizada a las instituciones.

Participación de las instituciones asociadas en las propuestas de candidatos a recibir el Premio ante el Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes.

- La ANUIES postuló 8 candidatos en diferentes categorías del premio, provenientes de 5 asociadas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Xochimilco), Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Participación de las instituciones asociadas a través de los Consejos Regionales de la ANUIES para proponer candidatos al Premio.

La entrega de premios fue otorgada de acuerdo a las categorías:

- Lingüística y Literatura: María de los Dolores Castro Varela y Eraclio Zepeda Ramos.
- Bellas Artes: Arnaldo José Coen Ávila.
- Historia, Ciencias Sociales y Filosofía: Néstor Raúl García Canclini y Enrique Semo Calev.
- Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales: Carlos Federico Arias Ortiz y Mauricio Hernández Ávila.
- Tecnología, Innovación y Diseño: José Mauricio López Romero.
- Artes y Tradiciones Populares: Carlomagno Pedro Martínez y Alberto Vargas Castellano.

La ANUIES participó en la elaboración del Libro conmemorativo del 70 aniversario del Premio Nacional de Ciencias y Artes.

7. Vinculación y colaboración entre las instituciones asociadas

7.1. Identificación, documentación e intercambio de buenas prácticas

Objetivo general. Fortalecer el desarrollo académico de las instituciones asociadas mediante la transferencia de conocimientos y experiencias exitosas.

Resultados alcanzados

Diseño de un programa de intercambio de buenas prácticas entre las instituciones.

- Elaboración de la convocatoria para el registro de las buenas prácticas e identificación de los temas a documentar, brindando la oportunidad a las instituciones asociadas a la ANUIES de compartir sus experiencias y casos de éxito.

Publicación de la convocatoria para la documentación y el registro de buenas prácticas durante el año 2014.

- Publicación de la convocatoria y seguimiento en la conformación del grupo de expertos para la evaluación de las buenas prácticas.

Realización del inventario de capacidades y necesidades de las IES.

- Elaboración de una encuesta para identificar las capacidades institucionales para la vinculación, esto se desarrolló a través de una metodología establecida implementando instrumentos sistematizados que permitieron obtener la información.
- Desarrollo del sistema de administración de capacidades y oportunidades, herramienta de consulta automatizada.

Realización de un inventario de necesidades y oportunidades de las regiones.

- Establecimiento de una metodología que permite consultar y sistematizar las necesidades regionales de más alta prioridad.

Seguimiento de oportunidades y retos a nivel global en los temas estratégicos en beneficio de las instituciones asociadas, en las 6 regiones de la ANUIES.

- Búsqueda e identificación de los temas globales alineados al Plan Nacional de Desarrollo y que atiende a los intereses estratégicos de la ANUIES.
- Identificación de estudios, referencias nacionales e internacionales y de centros internacionales que brindan beneficios a las instituciones asociadas a la ANUIES.

Diseño de un programa de cooperación nacional, 2014.

Participación en diversos foros, reuniones y encuentros colaborativos en materia de vinculación, innovación y desarrollo; realizados por diversos organismos nacionales, instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y organismos empresariales que buscan el fortalecimiento de las alianzas estratégicas y el impulso a las acciones cooperativas, a continuación se detallan los principales:

- 7a. Reunión de Vinculación, Sede Universidad Autónoma de Coahuila.
- Reuniones regionales de vinculación.
- “Tercer Foro y Premio Nacional de Servicio Social.”, en el Instituto Politécnico Nacional.
- Colaboración con la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, AC (Alianza FiiDEM, AC) para la vinculación de los egresados de las licenciaturas de ingeniería.
- Colaboración con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior para el desarrollo del Foro Internacional de inglés para la competitividad y movilidad social.
- Convenio con el Centro de Integración Juvenil e INTELMEEX.
- Apoyo y seguimiento al Programa de Servicio Social "Peraj Adopta un Amigo".
- Colaboración con UNIVERSIA para el desarrollo de un programa de inglés en línea.
- Colaboración con la Red Global de Talentos México.
- Difusión de la convocatoria OPINO-EMTECH.

7.2. Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración de la ANUIES

Objetivo general. Analizar de manera integral, toda vez que no ha sido aprobado en lo particular, el Reglamento de Redes de Colaboración ya que se advierten inconsistencias jurídicas. Reformular el proyecto para considerar elementos de completitud, consistencia y coherencia entre éste y otras disposiciones de la Asociación.

Resultados alcanzados

Elaboración de los Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la ANUIES.

- El Secretario General Ejecutivo, en la Sesión Ordinaria 2.2014 del Consejo Nacional del 19 de junio de 2014, presentó la propuesta de Lineamientos.
- El documento, por orden del Consejo Nacional, fue sometido a consulta de las asociadas.
- Mediante oficio SGE/212/14 de fecha 21 de agosto de 2014, se presentó a los miembros del Consejo Nacional el dictamen en el que el Secretario General Ejecutivo propone al Consejo Nacional la aprobación de los Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la ANUIES.
- El documento fue aprobado por el Consejo Nacional en su Sesión Ordinaria 3.2014, de fecha 29 de agosto de 2014.

Implementación de los Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la ANUIES.

- Los Lineamientos entraron en vigor al día hábil siguiente de su aprobación por el Consejo Nacional.
- Se disolvieron las redes de colaboración nacionales aprobadas por los órganos colegiados de la ANUIES.
- Las redes de colaboración regionales se han sometido a un proceso de evaluación para, posteriormente, determinar su disolución o permanencia.

7.3. Esquema de evaluación de las redes regionales de la ANUIES

Objetivo general. Proponer e impulsar la implementación de un esquema de evaluación del funcionamiento de las redes regionales de la ANUIES.

Resultados alcanzados

Desarrollo del documento que propone nuevos esquemas de evaluación

- Elaboración de la propuesta en seguimiento al Artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos para la integración de comisiones y creación de redes de colaboración de la ANUIES, aprobado por el Consejo Nacional en Sesión Ordinaria 3.2014, de fecha 29 de agosto, que afirma: "Las redes de colaboración regionales que se encuentren funcionando al momento de la aprobación de estos Lineamientos, se someterán a un proceso de evaluación conforme a las modalidades que determine la Secretaría General Ejecutiva con el apoyo, en su caso, de los consejos regionales respectivos."
- Integración de observaciones y sugerencias a la propuesta, por parte de los consejos regionales para que fuera enriquecida.
- Elaboración del esquema final que contempla tres aspectos fundamentales: su funcionamiento, la pertinencia del tema que trabaja y un autoanálisis del desempeño de la red.
- Presentación y aprobación del esquema por los consejos regionales.

Instrumentación del esquema de evaluación de las redes regionales de la ANUIES.

- Aplicación del esquema por los consejos regionales desde la publicación del acuerdo. Los resultados de la evaluación serán presentados durante el primer semestre de 2015.

8. Vinculación con organismos afines en el ámbito nacional e internacional

8.1. Programa de apoyo a la internacionalización de las instituciones asociadas

Objetivo general. Apoyar a las instituciones asociadas a la ANUIES a lograr una mayor calidad académica e impacto regional a través de programas y proyectos estratégicos de internacionalización integral.

Resultados alcanzados

Implementación de un programa de apoyo para el desarrollo de programas de internacionalización integrales en varios niveles.

- Generación de nuevas oportunidades de movilidad académica para las instituciones asociadas con Argentina, Estados Unidos y Canadá.
- Creación de programas de capacitación de staff en el área internacional en Estados Unidos y ampliación de las oportunidades con Argentina.
- Desarrollo de programas de emprendimiento internacional en Silicon Valley.
- Vinculación con nuevos socios internacionales para el desarrollo de proyectos internacionales en beneficio de las instituciones educativas asociadas en Colombia, Reino Unido y Estados Unidos.

Movilidad en el ámbito internacional a 1,000 estudiantes y 100 profesores.

- Se logró la movilidad estudiantil y de profesores a través de los programas que la ANUIES implementa y de los programas internacionales impulsados por el gobierno federal como: Alianza del Pacífico, programas especiales de AMEXCID, FOBESII y Proyecta 100,000.

Participación del 30% de los titulares de las instituciones asociadas en visitas de rectores internacionales y trabajos con pares en México.

- Participación de los titulares de las instituciones asociadas a través de las reuniones celebradas en México con representantes de California, Canadá, Francia y Japón; y en el extranjero con instituciones de educación superior de Estados Unidos. ANUIES participó como coorganizadora de los encuentros.

Operación de programas y atención a compromisos con organismos internacionales.

- Atención al 100% de los compromisos contenidos en los convenios internacionales signados por ANUIES.

- Participación en todas las actividades del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y Proyecta 100,000; que incluyeron talleres, conferencias de rectores, coordinación del Pabellón México en la Association of International Educators (NAFSA) 2014, participación en la Feria Steps to College 2014, asistencia a visitas oficiales a Estados Unidos y participación en conferencias de asociaciones de universidades en Estados Unidos.
- Organización de la “XX Reunión Nacional de Responsables de Cooperación” en septiembre de 2014. La agenda de trabajo incluyó la participación de expertos nacionales e internacionales en temas de internacionalización de la educación superior; así como la participación de 22 funcionarios representantes de 18 universidades canadienses relacionados con la movilidad de estudiantes y la internacionalización de la educación superior. El evento contó con la participación del Dr. Sergio Alcocer, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Sra. Sara Hradecky, Embajadora de Canadá en México.
- Participación en el Subgrupo de Educación Superior, Ciencia e Innovación del Año Dual México - Reino Unido, para la organización de las actividades a desarrollar en 2015.
- Creación de nuevas alianzas de colaboración con la NASA y la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY) en Estados Unidos.
- Difusión en nuestras redes sociales, sitio web y directorio de contactos de todas las oportunidades de becas nacionales e internacionales en educación superior para los estudiantes y docentes mexicanos.
- Conclusión de dos programas de cooperación con la Unión Europea Alfa Puentes y Alfa CID, entregando los informes técnicos y financieros finales correspondientes. En este marco ANUIES participó en la reunión de cierre del Proyecto Alfa CID donde se presentaron los resultados alcanzados en México.
- Participación en la Reunión Especial del Grupo de América Latina organizado por United Kingdom Higher Education International Unit, donde estuvieron presentes 40 instituciones de Reino Unido. Durante la visita se realizaron reuniones con la Universidad de Oxford, Universidad de Birmingham, Universidad de Northumbria, London School of

Economics y la Embajada de México en Reino Unido para promover la visita de rectores mexicanos.

- Participación en el Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica Unión Europea América Latina y el Caribe (ALCUE), celebrada en la Universidad de Guadalajara.
- Lanzamiento de la convocatoria ANUIES - Centro Espacial Johnson de la NASA, para el codesarrollo de tecnología.
- Desarrollo de estrategias de colaboración en el marco del FOBESII con los Consulados Generales de México en Sacramento, San Diego, San José, San Francisco y Boston para la promoción de programas de intercambio para los estudiantes mexicanos y de las instituciones mexicanas como destino de movilidad para los estudiantes de Estados Unidos.
- Desarrollo de programas de cooperación internacional con asociaciones de universidades en Estados Unidos como: Council for Higher Education Accreditation (CHEA), Consortium for North American Higher Education Collaboration (CONAHEC), American Association of Community Colleges (AACC), American Council on Education (ACE), Association of Independent California Colleges and Universities (AICCU), Association of Public and Land-grant Universities (APLU), Council of Independent Colleges (CIC), Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU).

8.2. Programa de vinculación universidades-empresa

Objetivo general. Apoyar a las instituciones asociadas a la ANUIES a lograr un mayor impacto local y regional a través de programas y proyectos estratégicos impulsados por la vinculación con los sectores empresarial y social en colaboración con los diferentes niveles de gobierno.

Resultados alcanzados

Identificar y difundir las mejores prácticas de vinculación.

- Realización de la Reunión Nacional de Vinculación y El Foro Nacional de Servicio Social, en las que se identificaron y difundieron prácticas exitosas de vinculación social y empresarial.

Análisis de necesidades para la definición del Programa de Vinculación Empresarial para las Instituciones asociadas, que fomente la adecuación de los perfiles profesionales de los egresados de las Instituciones asociadas a las necesidades del mercado laboral.

- Elaboración del directorio y diagnóstico sobre la vinculación empresarial en las Instituciones.
- Elaboración de un documento sobre la vinculación empresarial de las instituciones de educación superior.

Realización y apoyo a acciones de vinculación con las Instituciones asociadas.

- 3er. Foro Nacional de Servicio Social, organizado en forma conjunta con el Instituto Politécnico Nacional, asistencia al evento de 400 personas.
- Organización y entrega del Premio Nacional de Servicio Social Comunitario ANUIES 2014, con sede en el Instituto Politécnico Nacional. Instituciones Premiadas con apoyo de la Fundación Educación Superior Empresa, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto Tecnológico de Colima, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Organización y entrega del Premio 2014 a la Mejor Experiencia de Servicio Social, en conjunto con la UAM-Xochimilco, 7 jóvenes premiados.

Impulso a la vinculación social de la educación superior para el desarrollo económico, en beneficio de la solución de problemas regionales y nacionales a partir del fomento de la interacción del sector académico con el sector productivo.

- Enlace de proyectos I+D+i, con las empresas Intel, Continental, Global Technologies and Supplies y la participación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Tecnológica de Aguascalientes

- Articulación y colaboración con instancias y organismos empresariales y académicos CANIETI, CANACINTRA, BANAMEX, CAEEI / University of Massachusetts , INTELMEX, Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE).

Desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la articulación con organismos afines a la vinculación en el ámbito nacional e internacional. Entre los que destacan:

- Asistencia a la Jornada Nacional de Competitividad del CONACyT para conocer modelos de innovación, Guadalajara, Jal., 4 de septiembre.
- Asistencia al Foro Bilateral Alianza México-Canadá. Participación en la mesa del “Grupo de Trabajo Capital Humano”, Calgary, Canadá, 8-11 de septiembre.
- Visita a la empresa INTEL para conocer las necesidades y la operación de reclutamiento de ingenieros bilingües, Zapopan, Jal., 4 de octubre.
- Participación en los trabajos del Comité Externo de Evaluación de Proyectos de Innovación del IPN, 8 de octubre.
- Reunión con el Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Aguascalientes para gestionar la colaboración entre gobierno, sector empresarial y ANUIES en el proyecto piloto de Vinculación Internacional Empresarial en el campo de diseño automotriz, entre otros.

9. Acciones para fortalecer la capacidad de la Secretaría General Ejecutiva

9.1. Plan de comunicación estratégica de la Coordinación de Comunicación Social

Objetivo general. Mejorar los esquemas de comunicación institucional que permitan consolidar, en la opinión pública, la posición de la ANUIES, como el líder de opinión y referente que es en el contexto del sistema nacional de educación superior.

Resultados alcanzados

Revisión y adecuación del Manual de imagen e identidad institucional de la Asociación que contribuirá a uniformar los formatos de comunicación y difusión del quehacer de la ANUIES.

- Revisión y actualización de los contenidos y conceptos que integran el Manual de imagen e identidad institucional de la ANUIES.
- Alineación del uso de los elementos de señalética, papelería oficial, aplicaciones gráficas diversas, diseño y diseño web, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual.

Publicación periódica de la información sustantiva de la ANUIES en el semanario CAMPUS de la publicación Milenio Diario.

- Gestión para establecer la relación comercial con el semanario CAMPUS para la publicación de la información generada por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
- Revisión y validación de la información de notas, reportajes, entrevistas y reseñas de las actividades relevantes de la Secretaría General Ejecutiva, así como de los avances de su agenda estratégica para su publicación.

Presentación del nuevo diseño del Boletín Confluencia y acciones para fortalecer su posicionamiento.

- Elaboración y puesta en marcha del Manual de criterios editoriales, tipográficos y ortotipográficos para este medio informativo.
- Establecimiento de mejores procesos, para la regularización de su publicación bimestral.
- Registro de derechos y permisos del Boletín ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- Fortalecimiento de los procesos de circulación y reparto, apoyados a través de las instancias de comunicación social de las instituciones que presiden los Consejos Regionales de la ANUIES.

Elaboración de propuestas para crear un innovador medio digital que garantice el flujo oportuno de la información generada por la Secretaría General Ejecutiva y las instituciones asociadas con los medios externos de difusión.

- Análisis de diversas plataformas de acceso libre, entre las que se eligió la plataforma *MailChimp* para realizar el diseño de plantillas y la administración del Informativo ANUIES.
- Definición de los criterios de publicación de acuerdo a la oportunidad, pertinencia, impacto y máxima difusión de los contenidos informativo-periodísticos.

Definición de los procesos para potenciar y fortalecer la presencia de la ANUIES en las principales redes sociales.

- Alineación de la información publicada en las redes sociales sobre la ANUIES y sus asociadas de acuerdo a lo establecido en el Manual de imagen e identidad institucional.
- Tendencia positiva en el número de seguidores, *likes*, *followers*, *retweets* en las redes sociales donde se tiene presencia, *Facebook*, *Twitter*, *YouTube*.

Fortalecimiento de la relación institucional con los medios de comunicación estatal, regional, nacional e internacional a fin de diversificar la difusión y publicación del quehacer de la ANUIES y sus asociadas.

- Comunicación permanente y sistemática con los representantes de los principales medios de comunicación estatal, regionales, nacionales y algunos extranjeros.
- Cobertura de las actividades de los Órganos Colegiados de la Asociación, a través de un mayor y diversificado número de medios de comunicación.

Implementación de acciones para establecer una eficaz comunicación y retroalimentación con las diversas áreas de comunicación social de las instituciones asociadas.

9.2. Nuevo portal web de servicios de la ANUIES

Objetivo general. Construir, coordinadamente con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, un nuevo portal web de servicios de la ANUIES que responda a los estándares internacionales de arquitectura y diseño METRO, y lograr que ésta sea la plataforma para que la asociación brinde información con eficacia, pertinencia y oportunidad.

Resultados alcanzados

Definición de lineamientos y políticas de publicación de información para el nuevo portal web de servicios de ANUIES.

- Identificación de los estándares, necesidades, requerimientos técnicos y de infraestructura tecnológica.
- Definición de una nueva arquitectura de información, la cual sentará las bases para el desarrollo del nuevo portal.
- Definición del tipo de información que será publicada a través del nuevo portal web, así como las características para su presentación, actualización y administración.

Diseño y programación del nuevo portal web de la ANUIES, con base en las necesidades y estándares identificados.

- Construcción de los archivos *dummy* y *layout* que muestran una nueva disposición y orden de los contenidos del nuevo portal.
- Selección de las plantillas para los trabajos de diseño, arquitectura y programación.
- Diseño y presentación del prototipo funcional (maqueta demo) del portal web con características óptimas de diseño, accesibilidad y usabilidad.

9.3. Formulación, seguimiento y gestión de proyectos de las dependencias de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES

Objetivo general. Establecer un proceso de seguimiento de proyectos que permita identificar, de forma periódica, el avance en el cumplimiento de objetivos y metas, y que dé certeza en la información que se proporciona a la Secretaría General Ejecutiva.

Resultados alcanzados

Elaboración del Informe de Actividades 2013.

- Para la formulación del informe que da cuenta del trabajo de la Secretaría General Ejecutiva, se integraron los resultados alcanzados por los proyectos desarrollados por las distintas unidades responsables.
- De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la ANUIES, el Informe de Actividades 2013, fue presentado para su aprobación en la sesión 1.2014 del Consejo Nacional de la ANUIES.

Integración del Programa de Trabajo 2014.

- El programa de trabajo quedó integrado por los 30 proyectos estratégicos que atienden los 10 ejes de gestión de la Agenda Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
- De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la ANUIES, el Programa de Trabajo 2014, fue presentado para su aprobación en la sesión 1.2014 del Consejo Nacional de la ANUIES.

Aseguramiento del proceso de asesoría y acompañamiento para la formulación de los proyectos estratégicos.

- Se diseñaron los formatos que apoyan la formulación de los proyectos, así como la identificación de los principales logros alcanzados.
- Se llevaron a cabo dos procesos de evaluación y seguimiento cuatrimestrales a los proyectos planteados por las dependencias.
- Se lleva a cabo un proceso eficaz de control de gestión.

9.4. Atención de asuntos, procesos y procedimientos jurídicos

Objetivo general. Proporcionar la atención a los asuntos jurídicos, así como el apoyo especializado para la vinculación institucional, la formalización de las obligaciones y los compromisos de las diferentes áreas de la Secretaría General Ejecutiva, con el fin de que la consecución de los fines y objetivos institucionales se den en estricto apego a la normatividad.

Resultados alcanzados

Revisión de los instrumentos jurídicos necesarios para la operación de la Secretaría General Ejecutiva y el acompañamiento de las instituciones asociadas.

- Formalización de los compromisos institucionales en el ámbito nacional e internacional, dentro de las atribuciones y facultades de la Asociación.
- Orientación y apoyo a las instituciones asociadas.
- Atención, revisión y adecuación de los contratos y convenios que suscribió la ANUIES con otros organismos y dependencias.
- Asesoría y asistencia jurídica.

9.5. Proyecto de Reforma al Estatuto de la ANUIES

Objetivo general. Actualizar y poner a la vanguardia el documento normativo de la Asociación para que, de manera clara y sencilla, defina el objeto, los fines, los órganos de gobierno y sus funciones, a efecto de que pueda cumplir cabalmente con su misión y sus objetivos, y sobre todo para fortalecer a la Asociación como la instancia no gubernamental más importante en el campo de la educación superior.

Resultados alcanzados

Diseño del proyecto de reformas al Estatuto de la ANUIES.

El proyecto quedó inconcluso y en estricto sentido no se discutió o analizó la propuesta en algún órgano colegiado. La iniciativa estuvo considerada en el orden del día del Consejo Nacional (sesión ordinaria 3.2014 de fecha 29 de agosto); sin embargo, no se realizó la presentación y de manera automática se acordó que el proyecto se enviara a consulta de las asociadas.

Posteriormente, se conformó una comisión y después de dos reuniones no hubo ningún dictamen. Por el contrario, miembros de la comisión manifestaron serias dudas en temas como la incorporación del Tecnológico Nacional de México, la ampliación del Consejo Nacional, la desaparición de los consejos regionales como órganos participantes en la elección del Secretario General Ejecutivo, entre otros.

Asimismo, el proyecto careció de un estudio de necesidades o impacto de las reformas.

9.6. Implementar la librería virtual para el proceso de comercialización de publicaciones del acervo bibliográfico de la ANUIES

Objetivo general. Implementar un sistema de librería virtual que favorezca la venta segura de publicaciones en línea.

Resultados alcanzados

Se inició el proceso para establecer el sistema de librería virtual, a fin de diversificar la venta de publicaciones impresas y digitales.

Generación de un documento normativo que establezca las recomendaciones técnicas para reforzar la seguridad informática y administrativa.

Para contar con la plataforma en producción es necesario el deslinde de responsabilidades para las siguientes funciones de operación:

- La gestión de la plataforma tecnológica
- La gestión de la distribución de libros
- La actualización del catálogo de publicaciones

Se ofrecieron servicios como:

- Puesta en línea para la exhibición en Internet del catálogo de publicaciones ANUIES
- Disposición de publicaciones impresas (físicas) para entrega a domicilio
- Pago en línea mediante sistema de comercio electrónico

9.7. Implantar un sistema de administración de la Secretaría General Ejecutiva ágil, automatizado y efectivo

Objetivo general. Identificar, documentar e implementar los procesos, políticas, manuales y procedimientos que fomenten las mejores prácticas en la operación de la administración de la Asociación.

Resultados alcanzados

Integración del documento que describe los procesos de gestión de la Dirección General de Administración.

Elaboración del marco normativo de los procesos administrativos de la Secretaría General Ejecutiva.

Diseño conceptual de los módulos de información necesarios para la adecuada gestión de los procesos administrativos en el Sistema informático.

- Integración de un modelo de evaluación del ambiente organizacional.

Desarrollo de un programa de formación y capacitación del personal que responda a las necesidades de la Secretaría General Ejecutiva.

Diseño conceptual del modelo innovador de transparencia que facilite y legitime la rendición de cuentas.

Implementación del Sistema Integral de Administración.

- Identificación y documentación de procesos, políticas, manuales y procedimientos para fomentar las mejores prácticas en la operación de la administración.
- Promoción de acciones y mecanismos para mejorar el ambiente laboral a través de la capacitación, actividades culturales, salud y formación.
- Implementación de un programa de adecuación de espacios físicos, diagnosticar el estado de los existentes y mantener actualizada la infraestructura tecnológica.
- Rendición de cuentas al interior de la Secretaría General Ejecutiva, así como a las instancias que han requerido información en apego total a la legislación y normatividad vigente y aplicable.

Atender los procesos de auditorías.

- Dictamen de los Estados Financieros, valuación actuarial de pasivos, dictaminación fiscal, de impuesto local sobre nóminas, predial y derechos sobre consumo de agua, así como el dictamen de seguridad social.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Tenayuca 200, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310
México, Distrito Federal